COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS, PUBLICOS, SOCIALES DE SAN PEDRO LTDA.

R. Naón 2499 - San Pedro (B) - Telefono (03329) 431300

Compras: Internos 335 - 336 - 319

E-MAIL: compras@coopser.com.ar

PEDIDO DE COTIZACION

Licitación: 079/021

"Piedras partidas"

Apertura: 9 AGOSTO 2021 - 9 hs

Mantenimiento de oferta: **INDICAR**

Plazo de entrega: Inmediato / Indicar

Entrega oferta: Romulo Naón 2499 / mail

Lugar entrega de material: **Romulo Naón 2499, San Pedro**

Sres.:

Dir.:

Forma de pago:

a) Cotizaciones en pesos: (sin condicionamientos de actualización a valor u$s)
1) Contado contra entrega ( )
2) Las pagos se realizaran a los 30 dias fecha entrega mercaderia ( )
3) Las pagos se realizaran a los 60 dias fecha entrega mercaderia ( )

b) Cotizaciones en divisas: (con condicionamiento de actualización)
Los pagos se efectuarán en Pesos al valor del Dólar Banco Nación Argentina tipo vendedor al día anterior al de emisión del respectivo cheque.
1) Contado contra entrega ( )
2) Las pagos se realizaran a los 30 dias fecha entrega mercaderia ( )
3) Las pagos se realizaran a los 60 dias fecha entrega mercaderia ( )

( ) Seleccionar y/o indicar la forma de pago aceptada.

"La facturación deberá ser emitida en pesos, indicando la equivalencia en cantidad de dólares estadounidenses al valor de cotización por unidad. La Cooperativa procederá a realizar el pago de acuerdo con la cotización del dólar Banco Nación tipo vendedor del dia anterior a la emisión del respectivo cheque o transf. bancaria. Por su parte el proveedor deberá emitir con posterioridad a la recepción de los fondos la nota de débito o crédito correspondiente, resultante de la diferencia entre el monto facturado y el abonado". Se dara prioridad a la propuesta que ofresca mayor financiacion o plazo de pago a precios similares. **NO SE REALIZARAN PAGOS POR ANTICIPADO BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA.**

Los pagos se realizarán en la Sede Social de la Coopser en el horario de 8 a 13 hs. o por depósito/transferencia bancaria con costo a cargo del adjudicatario. Los pagos bancarios que se realicen en cuentas de Bancos distintos al Provincia de Buenos Aires, se harán por CBU con un costo del 5/1000 a cargo del proveedor.

Lo solicitado es con entrega en San Pedro, libre de flete, caso contrario dejar bien expresado en cotización.

Las cantidades pueden variar en mas o en menos a la hora de ajudicar.

Aclarar forma de pago, mantenimiento de oferta y plazo de entrega. Caso contrario se tomara 30 dias como forma de pago, inmediato como plazo de entrega y 20 dias como mantenimiento de oferta.

Podra descargar el pliego de CONDICIONES PARTICULARES y CONDICIONES GENERALES PARA LA CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS de http://www.coopser.com.ar/seccion.php?id=8

Las ofertas seran aceptadas por mail en forma PROVISORIA, se deberá enviar la oferta original por sobre cerrado, personalmente o por correo.

Condiciones Especiales:

Sr. Proveedor: Sera requisito indispensable para el ingreso a la Plta. Operativa R. Naon y/o Dependencias de Coopser; para la entrega de materiales, elementos y/o realizacion de servicios por parte de los PROPIETARIOS y/o TRANSPORTISTAS, de la presentacion de *Certificados de Afiliacion de ART y clausulas de No Repeticion en favor de la Cooperativa de Provision de Servicios Electricos, Publicos y Sociales de San Pedro ltda.*

Solicitamos la cotización de lo siguiente:

ITEM	CANT	U	DESCRIPCION DEL MATERIAL	(*)	Precio Unitario SIN IVA	Precio Total SIN IVA
1	30	tn	Piedra partida 6-20 tn normalizada			
2	30	tn	Piedra partida 10-30 tn normalizada			

ORIGINAL (*) El oferente deberá indicar si los bienes que cotiza son de origen nacional o no.